



Módulo 3 – Clase 1: ORGANIZACIONES COMUNITARIAS **UNA EXPRESIÓN SOCIAL DE LA CONCIENCIA PLANETARIA**

Por Lucio Capalbo

El surgimiento de cientos de miles de organizaciones no gubernamentales y sin fin de lucro en todo el mundo durante las últimas décadas probablemente constituye el hecho social más significativo de nuestro tiempo, si no de la entera historia.

El presente artículo intenta explorar el origen, impulso y sentido de este vasto fenómeno, aventurando algunas hipótesis sobre su identidad y naturaleza profundas, ensaya un modelo de categorización de los distintos tipos de organizaciones en función de tal sentido e identidad, procura evaluar su potencial transformador, y advierte sobre los peligros que podrían limitarlo o anularlo.

Vacíos del lenguaje

Múltiples y variadas son las denominaciones adoptadas por diversos autores y actores sociales tanto para referirse a una organización singular, como al conjunto de ellas.

La frase “Organización No Gubernamental” (ONG), surgida en el seno del sistema de las Naciones Unidas para identificar a aquellas organizaciones con carácter consultivo o de observador, diferenciándolas así de los gobiernos miembros, se popularizó e hizo extensiva al resto de las organizaciones voluntarias y sin fin de lucro, no acreditadas ante la Organización de las Naciones Unidas. Llegó así a ser la más usada para referirse a cualquier organización no gubernamental y sin propósito de lucro, formalmente constituida o no.

Con todo, la denominación “ONG” resulta claramente deficitaria, por definir a la organización por lo que no es, es decir, por contraposición a las organizaciones gubernamentales.

Según Mac Nerfin “la expresión “ONG” denota que el gobierno es el centro de la sociedad y el pueblo la periferia” (1)

Análogamente, la definición “organización sin fin de lucro” (en inglés “non profit”) adolece de la misma limitación, en este caso por contraste con las instituciones empresariales o privadas.

Por otra parte, dentro del sistema de organizaciones no gubernamentales y sin fin de lucro, algunos actores llaman categorizan como ONG solamente a las organizaciones pertenecientes a cierto subconjunto del sistema total. En este caso, el conjunto de todas las organizaciones de esta clase sería el conjunto de las “Organizaciones de la Sociedad Civil” (OSCs) o simplemente las “Organizaciones Sociales”.

Las ONGs serían, siempre desde esta perspectiva, aquellas OSCs capaces de apoyar técnicamente y mediante su capacidad de gestión, al resto de las OSCs.

Emilio Tenti Fanfani categoriza las OSCs en Asociaciones Gremiales, Organizaciones Comunitarias o de Base, Fundaciones Empresariales y Organizaciones de Apoyo. Dentro de este último grupo, más ligado a la denominación “ONG” como subconjunto, reconoce las de asistencia, las de promoción y desarrollo (ONGDs), las de ampliación de derechos y las investigativas. (2)

Eloy Anello reconoce varias de estas categorías y agrega el subtipo “de Transformación Social” (3)

Manfred Max-Neef y Antonio Elizalde proponen una aproximación sumamente original e interesante. Entre todas las OSCs, las ONGs serían aquellas que se encuentran “a caballo” entre las organizaciones del mundo hegemónico o dominante, y las del mundo contrahegemónico, siendo aquellas capaces de articular lenguajes puente entre ambas percepciones de la realidad. (4)

Muchas otras denominaciones han sido ensayadas en distintas regiones sea para referirse genéricamente a cualquier organización no gubernamental y sin fin de lucro, sea para connotar a un subtipo particular:

Organizaciones de Voluntariado, Organizaciones Solidarias, Entidades de Bien Público, Instituciones Intermedias, Organizaciones de Utilidad Social, Centros de Promoción, Organizaciones de Acción

Comunitaria, sin soslayar el nombre que adquieren por su modalidad de constitución jurídica en gran cantidad de países: Asociaciones Civiles o Fundaciones.

Una primera hipótesis que proponemos, es que esta pluralidad de denominaciones, que implica yuxtaposición de acepciones para connotar un mismo tipo de organización, y la falta de consensos para referirse a ellas tanto en modo genérico como a cada subtipo particular, es que *esta ambigüedad en el lenguaje es emergente de un hecho significativo: la identidad conjunta de este nuevo sistema institucional está en conformación.*

Aunque en cuanto fenómeno social tiene necesariamente que poseer identidad y sentido, estos son aún en gran medida intuitivos e implícitos. Siguiendo las ideas de David Bohm, pertenecen al orden implicado, están aún plegados, al igual que la parte sumergida y no visible del tímpano. (5).

Sería posible pensar que, si tal sentido llegara a estar en mayor medida explicado o manifiesto, la solución al problema del lenguaje podría ser abordada con mayor claridad.

Con esto no queremos decir que el sentido y naturaleza profunda de este fenómeno social *deban* llegar a estar en el futuro enteramente explicados, ya que precisamente es la diversidad y la coexistencia de múltiples enfoques propios del ámbito de este tipo de organizaciones, una de sus fuentes de riqueza, y una de las diferencias sustantivas frente al determinismo y rigorismo propios de otros sistemas institucionales.

Una manera de denominar estas organizaciones que podría dar mejor cuenta de su naturaleza, sería “Organizaciones de Escala Humana” (6) u “Organizaciones Comunitarias”.

Esto no significa que toda organización sin fin de lucro y no perteneciente a un gobierno sea plenamente de escala humana o verdaderamente comunitaria, sino que aunque existe dispersión y variedad en el grado de comunitarismo de las relaciones humanas al interior de las diversas organizaciones, este concepto alude a uno de los atributos más explicativos –aunque no el único– de la naturaleza profunda de este tipo de organización. Sin pretender sustituir o abreviar el proceso que el propio conjunto de este tipo de organizaciones y la sociedad en general irá realizando hasta lograr la síntesis de los lenguajes más apropiados, utilizaremos en este artículo, tanto por lo expuesto en el párrafo anterior como por brevedad, la expresión Organización Comunitaria (OC) como denominación genérica.

Mucho más que un sector más

Resta hacer mención del problema de la denominación del conjunto de las organizaciones.

Para aludir a este nuevo sistema institucional, es frecuente la utilización de la palabra “sector” o el ordinal “tercer”, o ambas. Así, son corrientes las denominaciones de “Tercer Sector”, “Sector Social”, “Sector Privado Social”, “Sector del Voluntariado”, “Sector Solidario”, e inclusive “Tercer Sistema”.

Ambas palabras connotan el fenómeno, una vez más, en relación de dependencia con respecto a los otros dos “sectores”: el Gubernamental y el Privado (o si se prefiere, el Estado y el Mercado).

La idea de “tercer” probablemente provenga del supuesto orden de aparición, hecho discutible si se considera que ya en la antigüedad existían organizaciones voluntarias y altruistas que no podían ser asociadas al gobierno ni al interés económico.

Por otra parte “tercer” puede no sólo indicar orden de prelación, sino de jerarquía, lo que estaría tendiendo a establecer, desde el lenguaje, la subordinación o dependencia de este sistema institucional frente a los restantes, tema que exploraremos más adelante.

En cuanto a la palabra “sector”, lleva implícita una visión fragmentaria y estanca del orden socioinstitucional, y, en el mejor de los casos, coloca a esta nueva realidad social en un plano de igual legitimidad con respecto a los sistemas gubernamental y privado.

La hipótesis que presentaremos, confiere al fenómeno de las Organizaciones Comunitarias una naturaleza, si bien aún no visibilizada ni plenamente manifiesta, de una profundidad, potencialidad y trascendencia enormemente superior a la del “sector privado” e incluso a la del gubernamental.

No puede así ser considerado meramente un sector más, al lado o frente a los otros dos.

Si, como proponemos, tiene el potencial de operar una transformación sociocultural de escala planetaria sin precedentes en la historia, si a través de las OC soplan vientos de cambio en una medida que jamás podría, por su propio diseño e intencionalidad, fluir en otro tipo de organizaciones, si las OC están expresando en un modo germinal y con gran variedad de matices, la voluntad de *todos* cuantos habitamos en la Tierra, entonces la idea de “sector” resulta a todas luces pobre y equívoca.

Resulta apropiado mencionar el concepto de Melucci, según el cual “el voluntariado no es un sector más junto al Estado ni junto al Mercado, sino una existencia transversal a todos los sectores”. (7)

La denominación “Economía Social” resulta, a nuestro criterio, inadecuada, por cuanto tiende a la asimilación de esta nueva realidad social a la lógica economicista, precisamente uno de los puntos clave que las OCs, en líneas generales, tienden a resignificar.

Más feliz que cualquier denominación que incluya las palabras “tercer”, “sector”, o “economía” nos parece el de “Sociedad Civil”, o el gramsciano “Sociedad Civil Organizada”, que agrega el concepto de organización. También son interesantes las frases “Mundo Asociativo” (Gonzalez Bombal, Azúa), “Nuevos Movimientos Sociales” o “Ámbito Público Voluntario” (Capella), “Campo Alternativo” o “Democracia de la Cotidianidad” (Max-Neef y Elizalde) o el sugestivo “Mundos Vitales” (Beaskoetxea).

Nuevamente, la confusión en el lenguaje indica que este poderoso fenómeno social no está aún suficientemente desplegado o explicado, o bien, sencillamente, que es por naturaleza múltiple, fluido, diverso y por ende difícilmente definible.

Con plena conciencia de la imprecisión de toda denominación prematura, aludiremos al conjunto de las OCs con la mayor sobriedad posible, simplemente como conjunto o sistema de las OCs.

Un universo en expansión: en busca de las fuerzas de su big bang

Aunque la existencia de OCs no es un hecho novedoso, sí lo es el crecimiento exponencial de su número en los últimos decenios.

Según un informe de CEDES, existirían en Argentina, en los últimos años del siglo XX, unas 50 000 OCs, y 75 000 si se toman en consideración las iglesias. (8)

En España la cifra a mediados de los 90, duplicaba estos valores. (9). Se estima que en los Estados Unidos, hay alrededor de 1 000 000.

Extrapolando estas cifras, podemos evaluar en varios millones, tal vez más de diez, el número de OCs en el mundo, alrededor de una cada 600 personas, aunque hay regiones de gran peso demográfico, como China, donde el promedio ciertamente desciende.

La cifra continúa aumentando.

En América Latina, al inicio de los 70's solo existía un número equivalente al 11 % de las OCs de la actualidad. Sólo entre mediados de la década del 80 y mediados de la década del 90, surgieron alrededor del 70 % de las OCs latinoamericanas. (10)

¿Cuál es, o mejor, cuáles son las causas de este fenómeno social explosivo?

Por su complejidad, la unicidad causal es impensable.

Sin embargo, intentaremos un breve examen crítico de las distintas explicaciones contenidas en diversos trabajos sobre la materia, y procuraremos diferenciar las causalidades superficiales, de aquellas profundas y más significativas.

Desde luego que al explorar las causas, estaremos buscando la explicatividad del fenómeno de las OCs en su conjunto, la que se corresponderá en distintas medidas con la causalidad de cada una de ellas en particular.

Es claro que existirá una dispersión o distancia de cada OC particular con respecto al núcleo causal del conjunto, al que intentaremos aproximarnos. Esta distancia en algunos casos puede ser tal, que muy poco de dicho impulso pueda ser reconocido en algunos tipos de organización.

Por otra parte, cabe la consideración de que tal núcleo causal, impulso y sentido, pueda permear lateralmente a otros sistemas institucionales: el gubernamental o el privado. Sin embargo, sólo el diseño institucional de las OCs deriva de este impulso y sentido, y le es funcional.

Las instituciones gubernamentales y privadas, aún cuando a través de la visión de las personas que las integran pudieran estar influenciadas por este nuevo sentido, en tanto no sean profundamente resignificadas en su naturaleza y propósito, poseen un diseño intrínsecamente incompatible con aquel.

¿Herederas de funciones estatales abandonadas, o generadoras de satisfactores sinérgicos que el estado jamás propuso y que por definición nunca podría promover?

Una de las explicaciones a esta eclosión de OCs a la que se recurre con mayor frecuencia, es la “crisis del estado de bienestar”, y, en términos generales, la minimización del estado a expensas de las fuerzas del mercado.

Para Rosenfeld, Kessler y Cardarelli, las OCs surgen como respuesta a la “devaluación del poder del estado” (11). A una idea similar alude Paulino Azúa, quien coloca el “desencanto de lo público” y la crisis del estado de bienestar, entre las motivaciones impulsoras para el surgimiento de las OCs. (12)

Para Elba Luna las OCs son producto de la crisis del estado de bienestar, al descubrirse que el crecimiento económico no “derramaría” automáticamente hacia los más pobres. (13)

Desde esta perspectiva, las OCs encontrarían su razón de ser en cubrir el vacío dejado por el estado en retirada, en hacer “lo que el estado ya no hace”.

Siguiendo esta lógica, se podría suponer que si el estado Keynesiano se hubiera sostenido hasta la actualidad, no hubieran surgido las OCs, o lo hubieran hecho en una medida mucho menor. Esto parece poco probable, si se considera que en las sociedades ricas, o en aquellas cuyas políticas sociales logran cubrir en gran medida las llamadas “necesidades básicas”, no se da como consecuencia una disminución del fenómeno.

El enfoque del Desarrollo a Escala Humana (14) propone que las necesidades humanas fundamentales del ser humano son diez, abarcando una gama mucho más amplia que las llamadas básicas. Este enfoque, que a diferencia del de Maslow no reconoce prioridades en el orden de satisfacción de las distintas necesidades, incluye, además de la subsistencia, la protección, el afecto, el entendimiento, la libertad, la creatividad, el ocio, la identidad, la participación y la trascendencia.

La satisfacción más genuina de este sistema de diez necesidades se lograría mediante los llamados satisfactores sinérgicos, los que a su vez sólo se originan en procesos participativos de base.

En este sentido, las OCs parecerían orientadas a generar participativamente satisfactores (sinérgicos), atendiendo a todo el conjunto de necesidades.

Ahora bien, el Estado jamás satisfizo algunas de estas necesidades, y además, si satisfizo o intentó satisfacer algunas de ellas, jamás lo hizo mediante satisfactores sinérgicos, ya que estos, por definición, solo surgen de la participación comunitaria de base.

El estado, en cambio, de acuerdo con su rol pasado y presente, impulsa programas y proyectos “desde arriba”, por lo que contradice sistemáticamente la posibilidad de generar satisfactores sinérgicos.

Así, las OCs, en términos de Desarrollo a Escala Humana, mucho más que orientadas a hacer “lo que el Estado dejó de hacer”, parecen estar orientadas al desarrollo de satisfactores sinérgicos, que solo pueden surgir de nuevos modelos asociativos y organizativos que promuevan la participación comunitaria.

Este es un propósito novedoso, que trasciende la mera delegación de funciones del estado contemplada en el principio de subsidiariedad.

La misma ONU reconoce hoy “la capacidad de la gente, y no solo de sus gobiernos, para hacerse cargo de sus propios destinos” (15).

Explicaciones contrastativas originadas en la crisis social y paradigmática

Mucho más próximo al núcleo impulsor del fenómeno de las OCs que cualquier reemplazo de la función estatal, podría ser la necesidad de resignificar la concepción del desarrollo, pasando de un modelo (fracasado) materialista y economicocéntrico, y caracterizado por una circulación lineal de programas “de arriba hacia abajo”, por otro cuya principal característica es el pleno involucramiento de todas las personas en la búsqueda de sus propias soluciones, y en una circulación sinérgica “de abajo hacia arriba”, con raíces participativas y comunitarias.

Lester Salomon, entre las causas subyacentes al nacimiento de las OCs, agrega a la crisis del estado de bienestar, la crisis de los paradigmas de desarrollo en el sur, la crisis del socialismo y también la crisis del medio ambiente (16). Cabe preguntarse si no existe, también en el “norte”, una crisis paradigmática.

Mario Muñoz Mayorga entiende que el conjunto de las OCs vehiculizan hoy el “eterno histórico de cualquier sociedad: la respuesta de los sectores subalternos estimulados por las consecuencias de los diseños hegemónicos”. Pero para él es el mercado el “núcleo duro” que marca “los límites de los condicionantes históricos para la sustancia de la sociedad civil hoy buscada” (17)

Para Farzam Arbab, las OCs se comenzarían a definir a sí mismas como un fenómeno social significativo que tendría, al menos en América Latina, efectos visibles y duraderos.

Frente a la burocracia e ineficiencia estatal, y la falta de sentido del bien común del sector privado, nacen las OCs, como manifestación de los movimientos populares.

Su misión común sería, para este autor, revertir las fuerzas desintegradoras, y la búsqueda de un orden social alternativo, el deseo de cambiar la sociedad. (18)

Antonio Elizalde y Manfred Max-Neef señalan, entre las fuerzas impulsoras de este vasto fenómeno, el problema de las democracias formales o nominales. (19). En una línea similar de pensamiento se encuentra Jordi de Cambra Bassols (20).

Elizalde y Max-Neef, la disyuntiva largamente sostenida entre dictadura y democracia, con toda su importancia, no es sino una cuestión de relevancia secundaria. La cuestión de relevancia primaria es “gobierno autoritario o democracia participativa”. Las democracias formales o nominales no dejan de ser autoritarias. Son, en última instancia, una distorsión caricaturesca de la participación, si como lo señala Cambra Bassols, estudios europeos indican que sólo el 5 % vota con algún conocimiento de las plataformas políticas de los candidatos, mientras el 95 % es simplemente manipulado por la imagen mediática y la propaganda. (21).

Así, las OCs nacerían de la búsqueda de una verdadera democracia, la democracia participativa, o democracia de la cotidianeidad.

Jurgen Habermas señala la incapacidad del estado social de administrar formas emancipadas de vida (22). En esa dirección explicativa, José María Mardones, Max Gallo y André Gorz hablan, en cuanto a la razón de ser de las OCs, la generación de “zonas liberadas” (23). Su razón de ser sería combatir la racionalidad instrumental, la lógica de la eficiencia-efectividad.

Joaquín García Roca explica las OCs como impulsoras de la “lógica del don”, frente a las lógicas del intercambio (mercado) y del derecho (estado). Propone la complementación sinérgica de estas lógicas, a diferencia de la intencionalidad de satelización de una de las lógicas por sobre las otras (24).

Un factor concomitante, contemplado en algunos trabajos (Arbab (25), María Jesus Funes (26)), es la necesidad de un número creciente de personas de encauzar sus energías ocupacionales dentro de espacios organizacionales que les permitan cubrir su necesidad de subsistencia, pero en el contexto de objetivos que brinden a su vez sentido para sus vidas. Desde el punto de vista del Desarrollo a Escala Humana, quienes logran trabajar remuneradamente en una OC, estarían así involucrados en una actividad sinérgica, que satisface no sólo su subsistencia, si no también su identidad, creatividad, entendimiento, participación o trascendencia.

Esta intencionalidad, que sin duda ha contribuido al surgimiento de muchas OCs, especialmente las llamadas ONGs, es vista peyorativamente por algunos, como una mera estrategia de supervivencia, en un contexto más “blando”, que el que puede ofrecer una organización gubernamental, o privada, o un recurso para profesionales frente a la expulsión estructural promovida por el sistema hegemónico.

Sin embargo, este número creciente de personas que se ingenian para unificar su actividad de subsistencia con la actividad que les brinda sentido existencial, es un signo más de un expansivo estado de conciencia, que hace que el dedicar la mayor parte de las horas de vigilia a una labor rutinizada y alienante, organizada en función de intereses establecidos por otros –por el solo hecho de necesitar un ingreso- resulte cada vez insostenible.

También se debe mencionar, como causa contribuyente a este fenómeno social, la necesidad de re-ligar, que ha quedado inatendida a causa de la falta de credibilidad en la que, para muchos, ha caído el concepto dominante de religión. Las OCs aparecerían así también como nuevos ámbitos para dar expresión a valores espirituales, o humanos, pero estando estos fuertemente ligados a su expresión social y de servicio a los demás, por contraposición a una limitación esquizofrenizante a la esfera individual y privada, a la que la modernidad los había confinado.

Estos y otros puntos de vista que enfatizan el fracaso de los sistemas de pensamiento, ideologías, modelos de desarrollo y sistemas socioinstitucionales preexistentes, incluida la insuficiencia de la democracia formal, como respuesta a la satisfacción de las necesidades humanas, contienen gran parte de la explicatividad del fenómeno que estamos explorando. Sin embargo, aunque la crisis paradigmática actúa sin lugar a dudas como un poderoso catalizador para el surgimiento de las OCs, debemos aún preguntarnos si existe un impulso aún más profundo, propio, proactivo y no meramente reactivo para explicarlo, como lo insinúa Arbab cuando señala que su función es no sólo revertir fuerzas desintegradoras, sino crear un orden social alternativo e inédito.

Las OCs como creadoras de percepciones, lenguajes y mundos

Más cerca del núcleo impulsor, aún intuitivo, para el surgimiento de las OCs, está el hecho de que la humanidad ha alcanzado un estado de “preconciencia”, de que el mundo es cultural, ambiental e inclusive físicamente, más complejo, indeterminado e inefable de lo que la ciencia moderna y su derivado discurso sociopolítico hegemónico han querido suponer.

La descripción mecanicista, determinista y lineal de la realidad, abandonado por la disciplina física que le dio origen, sigue sin embargo, y a falta de otra explicación, instalado en las instituciones del mundo hegemónico, que soslayando esta falencia, continúa ciegamente avanzando en la dirección incorrecta.

Las OCs podrían ser vistas también, como espacios privilegiados o centros de nucleamiento para la generación de nuevas percepciones del mundo, y nuevos lenguajes.

Para Melucci, su acción no está dirigida a obtener resultados inmediatos en el sistema político, sino que representan un desafío a los lenguajes y códigos que permiten organizar toda la información. Para él, los movimientos sociales son signos que traducen sus acciones en retos simbólicos a los códigos dominantes. Su función sería construir nuevos imaginarios colectivos, futuros posibles, el “inédito viable” (27).

Villasante opina que las OCs plantean cambios en la forma de percibir la realidad y los valores (28). Capella considera que están orientadas a adquirir conciencia de especie, y no de clase u otro grupo (29). Julio A. Gomez plantea que las OCs surgen para “asumir la complejidad” (30).

Muñoz Mayorga advierte que el conjunto de las OCs se debate en la disyuntiva de convertirse en “perpetuos componedores de los efectos perversos sustanciales del modelo, o acumulación de conocimiento y práctica para un cambio global en términos de desarrollos sociales cualitativamente diferentes para el futuro”. Para él el rol de cada OC no es tanto cumplir misiones puntuales, el “hacer una sola cosa bien” predicado por Peter Drucker, lo que implicaría la creencia lineal y fragmentaria de que el equilibrio se reestablece por sumatoria de muchas correcciones puntuales. En un mundo complejo y signado por el permanente cambio, se trataría en cambio de que las OCs fueran capaces de enfocar el objeto-problema, pero simultáneamente proyectar su peso movilizador hacia la sociedad como sujeto global. (31)

Los ya citados Manfred Max-Neef y Antonio Elizalde, en su magistral trabajo “Sociedad Civil y Cultura Democrática”, -que se incluye como parte del presente libro- (32) entienden que los sistemas de lenguaje obedecen a las distintas maneras de sentir y percibir la realidad.

Ellos categorizan, a priori, las instituciones en hegemónicas o dominantes, y contrahegemónicas. La línea divisoria entre el mundo hegemónico que gobierna los lenguajes dominantes y define realidades, y el mundo contrahegemónico que produce lenguajes confrontativos, no coincide con la línea que divide a las OCs del resto de las instituciones (públicas, privadas). En efecto, la propia sociedad civil, contiene en su seno, OCs hegemónicas y OCs contrahegemónicas o confrontativas.

Señalan estos autores que el rol de las ONGs como subconjunto particular de las OCs es trascender el segmento bipolar hegemonía-contrahegemonía, y articular lenguajes puente que permitan el entendimiento entre ambos mundos, articulando las diferentes percepciones y definiciones de la realidad.

Se arribaría así a una sutil definición de ONG –que potencialmente sería extensible a todas las OCs- como aquellas organizaciones capaces de trascender la bipolaridad confrontativa hegemonía-contrahegemonía, y crear así lenguajes articuladores en la percepción de la realidad.

Precisamente una de las causas por las que ellos consideran que las ONG (y podríamos decir las OCs en su conjunto) no logran que sus miles de experiencias dejen de ser anécdotas particulares para convertirse en historia, es el no comprender este rol articulador de lenguajes. Se confinan así a la mera confrontación, o bien a la creación de mundos paralelos, con lenguajes que no confrontan ni convergen. Volveremos luego sobre esta interesante idea.

Llama también a reflexión el rol conjunto que Max-Neef y Elizalde asignan al sistema de las OCs: a grandes problemas –surgidos de la desarticulación de lenguajes- brindar, no grandes soluciones, sino muchas pequeñas soluciones. Ante la grave crisis, que para ellos es más profunda que la crisis del capitalismo, es la crisis de la misma civilización industrial, las OCs presentarían un universo cuya riqueza y potencialidad reside en su enorme diversidad.

Establecen así un isomorfismo entre sustentabilidad ambiental y sociocultural: así como un mayor índice de biodiversidad es garantía de sustentabilidad, la diversidad de socioemprendimientos de escala humana ofrecida por las OCs, es la única alternativa para la sustentabilidad social y cultural.

Pero para ellos, es indispensable que las OCs, y en particular las ONGDs (organizaciones de desarrollo), logren visión conjunta de su misión, y de su profundo sentido histórico. Se necesita, como lo propusiera Eloy Anello, una “Comunidad de ONGDs”, capaz de compartir experiencias, construir lenguajes y diseñar estrategias viables de largo plazo (33).

El conjunto de las OCs tendría también una función en la transmutación de la opción de relevancia secundaria “quién tiene el poder ?” hacia la pregunta de relevancia primaria “qué es el poder ?”. Las OCs, “intuitivamente en la dirección correcta”, pero aún con poca comprensión, explicatividad y discurso desplegado, podrían contribuir, como lo expresara Elizalde, a cambiar el concepto prevaleciente de poder, el poder de *sobre* otros, por el de poder sobre uno mismo, y *junto con* otros (34).

Nuevo comunitarismo, consultividad y unidad de la especie humana en la era de la multiparadigmaticidad

Otra cuestión significativa en el problema de la génesis de las OCs, y que, como explicaremos, está indisolublemente unida a su función generadora de nuevas percepciones del mundo y nuevos lenguajes, es el anhelo humano de lograr dimensión comunitaria.

Queda claro, como lo expresa Rosa Martini, que las OCs ofrecen un espacio comunitario a mitad camino entre la familia y el estado (35).

Es evidente que la civilización industrial, y más aún ahora en su fase llamada globalización, ha enfatizado el individualismo extremo, quedando el ser humano privado de relaciones primarias, genuinas, afectivas y no mediatizadas, salvo dentro de la familia nuclear.

Así, la satisfacción de necesidades como el afecto, la protección, la identidad, la participación, a través de la dimensión comunitaria, hasta cierto punto podría antropológicamente ser vista como coexistente al ser humano en todo su recorrido, salvo en el ultimísimo período industrial.

Las OCs –y esto explica la nomenclatura priorizada en este trabajo- surgen como espacios de recuperación de relaciones comunitarias y plenas de sentido.

Existiría una profunda articulación entre las OCs como creadoras de nuevas percepciones y lenguajes, y las OCs como espacios recuperativos de lo comunitario.

El modelo hegemónico de la modernidad, ha nacido de sistemas de pensamiento producidos por élites intelectuales, y ha sido verticalmente aplicado “desde arriba”, sin atención a la diversidad cultural.

Aún más, hasta el presente la historia ha ensayado múltiples transformaciones y revoluciones de distinto signo, pero todas con un común denominador: la visión de unos pocos ha sido impuesta a muchos, en función de los intereses de aquellos.

Las OCs, que al decir de Max-Neef y Elizalde se hallan “intuitivamente en la dirección correcta”, proponen conjuntamente, aún sin saberlo, una transformación diferente a las anteriores.

Si simplemente intentaran confrontar al sistema hegemónico con una nueva ideología, el cambio de signo sería superficial, un mero corrimiento del poder –en el viejo sentido- a otro punto del segmento confrontativo hegemonía-contrahegemonía.

Pero el rol de las OCs en su conjunto no es crear una nueva ideología e imponerla a la humanidad.

Por el contrario, esta “revolución asociativa global” como la llamara Lester Salomon (36), tiene una modalidad innovadora en la construcción del saber.

Aunque no rechaza de plano y en mayor o menor medida emplea el saber de tipo hegemónico o el conocimiento científico, da a su vez gran importancia a la “construcción participativa de saberes”.

No existiría, en el mundo de las OCs un saber dominante, sino “los saberes”, abordaje propiciado por la corriente conocida como investigación-acción participativa.

¿ Y cual es el reaseguro de tal construcción participativa de saberes, sino la participación comunitaria en diversidad ?

La generación de consensos a partir del trabajo comunitario dentro de la propia organización, o de la organización en conjunto con otros actores sociales, toma un lugar preponderante en el medio de las OCs.

El conjunto de las OCs no parece orientado a construir un nuevo único saber, para reemplazar al hegemónico y convertirse así en hegemónico él mismo, sino más bien a articular participativa y comunitariamente la diversidad de visiones, en la procura de un bien común.

No se trata así de la emergencia de un nuevo paradigma, de una nueva modelización reduccionista e ideologizante del universo, si no de una respuesta a la complejidad de la que la humanidad se está tornando rápidamente consciente, a través de la participación de todos cuantos habitamos la Tierra.

La era a cuyo advenimiento las OCs en conjunto estarían contribuyendo, no estaría signada por un nuevo paradigma, sería más bien la era de la “multiparadigmaticidad”, de la articulación y coexistencia pacífica de una miríada de puntos de vista y saberes, en torno a objetivos consensuados.

Sin dimensión comunitaria, la generación participativa de saberes y consensos se torna imposible, la diferencia se torna división y reaparece la lógica de la confrontación de poderes.

El conjunto de las OCs presenta en modo plegado, un nuevo comunitarismo, sustentado en la unidad en diversidad.

No se trata del comunitarismo en sentido arcaico, en el que las identidades colectivas humanas se dan en gran parte por contraposición con otros colectivos.

El tipo de comunitarismo que parece subyacer el fenómeno de las OCs, está nutrido en la diversidad, en el que cada distintividad humana al interior de la OC no vulnera el principio de su unidad. Asimismo, la distintividad de cada organización es legítima en cuanto no vulnera, sino que más bien está dirigida a contribuir al principio subyacente de la unidad del género humano.

Este nuevo comunitarismo, en el que la diferencia aparece como consistente con la unidad, tanto al interior como al exterior de cada organización, es operativizado por lo que algunos autores denominan metodología, enfoque o espíritu consultivo.

No desarrollaremos aquí una explicación del método consultivo, ya que el presente libro incluye un trabajo de Eloy Anello y Joan Barstow de Hernandez específicamente referido a la temática (37).

Diremos simplemente que la consulta es un abordaje sinérgico del desarrollo comunitario, que incluye una modalidad de toma de decisión colectiva que parte de la libre expresión de los puntos de vista individuales, ofrecidos con total desprendimiento de imponer la idea propia, que no admite partidismos, proselitismos ni formación de bloques de opinión, que permite la emergencia de la voz del colectivo por sobre las opiniones particulares de los miembros, a la cual todos adhieren sin reserva, independientemente de la opinión que hubieran tenido durante el proceso consultivo.

Aunque no garantiza la “verdad” en un asunto determinado, sí lo hace para con la unidad del grupo. Si la experiencia posterior mostrara que lo consensuado resultó erróneo, esto formará parte del proceso de aprendizaje colectivo de la organización.

La consulta permite maximizar la sinergia grupal, y persigue la unidad en diversidad, por sobre todo partidismo o divisionismo entropizante, propio de las instituciones alineadas sobre el semento hegemonía-contrahegemonía.

A su vez, y como se explicará con mayor detalle luego, este enfoque no debe ser confundido con un horizontalismo anárquico e inoperante.

Es precisamente esta modalidad participativa, comunitaria y consultiva, que establece nada menos que un nuevo patrón en las relaciones humanas, una de las vertientes profundas que subyacen al amplio fenómeno del surgimiento de las OCs.

Perfil de la Conciencia Planetaria

La humanidad, en su largo proceso evolucionario, se halla hoy en una transición sin precedentes, signada por el advenimiento de una nueva conciencia, que algunos han denominado “conciencia planetaria” (38).

Esta nueva conciencia, de momento en gran parte latente, plegada e intuitiva, podría en modo preliminar, responder a los siguientes descriptores:

- a) La plena aceptación de la unidad esencial del género humano, o sentimiento de ciudadanía mundial, de la que el reconocimiento de la unidad física del planeta, o “conciencia ecológica” –hoy sumamente extendida- podría ser su fase inicial.
- b) El reconocimiento de que tal unidad de la humanidad sólo puede articularse sobre la diversidad. Así, la contraparte de la unidad es el respeto por la diferencia: la igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres en cooperación, las minorías étnicas, religiosas o de grado de civilización material, eliminándose todo tipo de prejuicios divisionistas, y la autodeterminación local.
- c) El abandono de una visión del mundo predominantemente materialista -mecanicista, lineal, determinista, fragmentaria- y en definitiva, científicista y tecnologizante, por el reconocimiento de la complejidad, la integración de saberes de distinta naturaleza y procedencia, el abordaje sistémico y holístico, y la transdisciplinariedad.
- d) Una reconceptualización de la idea de desarrollo, pasando de una concepción economicista, caracterizada por proyectos impuestos por élites “desde arriba”, en general en presunto provecho propio, a otra centrada en un desarrollo participativo y de base local, con proyectos “de escala humana”, que se articulan “de abajo hacia arriba”.

- e) La comprensión de la necesidad de operar sobre los sistemas de pensamiento, las percepciones del mundo, y la creación de nuevos lenguajes, como base de toda estrategia de largo plazo, es decir no meramente política, coyuntural y paliativa.
- f) La revalorización de lo que algunos llaman “valores espirituales” y otros “valores humanos”, como la justicia, la solidaridad, el servicio, el altruismo, la unidad o la paz, pero con fuerte sentido de aplicabilidad social y no de un –hoy ya imposible- ejercicio individualista.
- g) Una marcada tendencia a la participación universal, para la generación de programas y proyectos, desde espacios comunitarios en los que la diversidad de visiones es consultivamente articulada.

Esta nueva conciencia planetaria, que sin duda trasciende esta y toda otra descripción, es, en la perspectiva del presente trabajo, la responsable del fenómeno de la eclosión de las OCs.

Dicho de otra manera, el conjunto de las OCs es la expresión socioinstitucional de esta conciencia planetaria.

Categorizaciones de OCs: tras las huellas del núcleo

Tomando en consideración lo expuesto en cuanto a la explicación del origen, impulso y sentido de este vasto fenómeno social, abordaremos ahora el problema de la categorización de los distintos perfiles de OC. Presentaremos previamente en modo resumido, las diversas categorizaciones, hechas desde muy variados puntos de vista, ensayadas en distintos trabajos sobre la temática.

Un primer criterio que aparece, es dividir las por su modalidad de constitución legal: fundación, asociación civil con sus diversas variantes. Otra aproximación es clasificarlas por segmentación temática o tipo de actividad, como lo propone un estudio de la John Hopkins University, que reconoce doce categorías (cultura y recreación, educación, salud, ambiente, derechos, desarrollo, etc) (39).

Estas categorizaciones poco dicen del espíritu que anima a las OCs.

Otros modelos taxonómicos consideran relevante la condición de territorialidad o no, por ser o no de base, o por su origen (empresarial, religioso, partidario, independiente).

Existen categorizaciones diacrónicas, que muestran las tipologías preponderantes en cada período histórico, como la de A. Thompson. (40)

Aparecen también categorizaciones múltiples, que tipologizan las OCs según dos o más ejes de análisis.

Así, García Roca propone cuatro criterios de categorización: por función social (prevención, defensa, asistencia, protesta, integración, inserción); por organización interna (socios, voluntarios, mixtas); por finalidad de acción (educativa, cultural, social, etc) y por ejercicio de la ayuda (1er grado, segundo etc). (41)

Para Guerra las OCs en América Latina podrían ser categorizadas en tres grandes grupos: las que expresan movimientos sociales, las de partidos políticos, y las territoriales (42).

Emilio Tenti Fanfani, Elba Luna; María Alejandra Morales y otros varios autores, reconocen en la actualidad cuatro tipos principales: las asociaciones gremiales, las de base o territoriales, las empresarias y las de apoyo o intermedias. Este último grupo, muchas veces identificado con el subconjunto que recibe la denominación de ONGs, reconoce a su vez varios subgrupos: las de ayuda o asistencia, las de ampliación de derechos, las investigativas y las de promoción y desarrollo (ONGDs). (43, 44).

Eloy Anello, enfatiza el rol de las ONGDs, y reconoce un subgrupo adicional, el de las ONGs de Transformación Social (45)

Dacil Acevedo Riquelme destaca, junto a estas tipologías, las redes interinstitucionales (46) o instituciones de segundo orden.

Otros autores como Luna y Morales, han desarrollado una tipologización de las OCs según una matriz de doble entrada: en un eje según si los beneficiarios son sus propios miembros, u otros distintos de ellos (también llamadas cerradas y abiertas); en el otro eje, según el origen de los recursos: propios o externos. Se crean así cuatro campos: cuando tanto los beneficiarios como los recursos son propios, se tienen las asociaciones gremiales, profesionales o los clubes, si en cambio los beneficiarios son internos pero los recursos son externos, se tienen las organizaciones de base y los movimientos sociales. Si los beneficiarios son externos y los recursos propios, aparecen las fundaciones empresariales, y, finalmente, cuando tanto los recursos como los destinatarios de la labor de la organización son externos, la correspondencia se da con las organizaciones de apoyo. (47)

Dos consideraciones que surgen de esta tipología, interesante para varios propósitos, son, por un lado, la existencia de OCs que cuentan con recursos mixtos, y por otra que, desde cierta perspectiva, no es posible

beneficiar a una comunidad externa sin que los propios miembros de la OC se beneficien a su vez de ése o algún otro modo.

El enfoque de la Investigación Acción Participativa, lleva a que, a medida que los grados de participación de los actores “externos” se profundizan, y la OC se vuelve un mero canal para promover la programación con la intervención, sin reservas, de todos los actores, la línea divisoria ejecutor (benefactor) – beneficiario, tiende a desdibujarse dentro de cada programa específico.

Siguen algunas caracterizaciones particularmente originales, que por dirigirse más al espíritu que a la forma, resultan interesantes para este trabajo.

Imanol Beaskoetxea, considera que existen dos “talantes” en el voluntariado organizado: el *altruismo indoloro* de Lipovetsky, por el que no hay otra obligación de unirse a lo que no sea nosotros mismos, o posmoralismo, y el *compromiso transformador* para con los derechos de los frágiles y excluidos en las sociedades injustas e inmorales (48). Esta categorización podría guardar un cierto grado con la que, desde lo formal, clasifica las OCs en cerradas y abiertas.

Cardarelli, Kessler y Rosenfeld, proponen dos tipologías fundamentales: las OCs *universalistas* y *creadoras de sentido*, que intentan transformar el sistema de valores, y operan en una dimensión simbólica, y que, aunque no confrontan el poder vigente, denuncian su injusticia, y las *particularistas o efectoras*, que atienden situaciones específicas sin denunciar el orden social vigente en su conjunto, y que tienen, obviamente, mayor enlace con el estado. Señalan las autoras que los límites entre ambas tipologías, suelen ser borrosos (49).

Manfred Max-Neef y Antonio Elizalde, en el ya citado trabajo Sociedad Civil y Cultura Democrática, proponen también un cuadro de doble entrada, que categoriza a las OCs en dos dimensiones: por un lado hegemónicas (plegadas al modelo dominante)-contrahegemónicas (confrontativas al modelo dominante), y por otra parte integradoras (abiertas a todos) –representativas (sólo para quienes comparten una condición común).

Los cuatro campos o combinaciones posibles son:

Hegemónicas e integradoras: iglesias y partidos políticos tradicionales

Hegemónicas y representativas: organizaciones empresarias, sindicatos

Contrahegemónicas y representativas: organizaciones vecinales, movimientos sociales, ecologistas, de igualdad de derechos para la mujer, étnicos, etc.

Contrahegemónicas e integradoras: comunidades eclesíásticas de base no tradicionales, partidos verdes, multiversidades.

Lo particular de esta categorización es que, en el centro de la matriz, tocándose sus vértices con los vértices de los otros cuatro campos, aparece un quinto espacio, que no es hegemónico ni contrahegemónico, y no es representativo ni integrador. Para los autores serían las ONGs, subconjunto de las OCs cuyo rol es articular lenguajes puente que hagan posible el entendimiento y convergencia entre el resto de las instituciones. (50).

En un trabajo posterior, Antonio Elizalde propone cuatro tipologías fundamentales de OCs: las que son parte de una organización mayor de carácter inter o transnacional, y buscan fondos en países ricos para aplicarlos en los pobres, las vinculadas a iglesias y organizaciones religiosas, las vinculadas a partidos políticos, y las que no pertenecen a ninguno de los grupos anteriores y “transitan el difícil y utópico sendero de la autonomía e independencia” (51).

Para Alessandro Bagnulo, un hecho sustantivo que hace al potencial transformador de una OC, es que posea una comunidad de base de referencia. Según él, la OC, en su desarrollo, generaría su “organismo operativo”, es decir el conjunto de personas, órganos internos, estructuras y funciones que llevan adelante la administración y operatividad diaria de la organización.

Muchas OCs, van perdiendo vínculos con la comunidad de referencia, hasta que se vuelven idénticas a su organismo operativo. Tal OC se convierte así en una “empresa social”, loable en sus fines, pero muy distante del potencial de una OC completa, es decir, con comunidad de referencia.

Esta comunidad es garantía de fidelidad a la misión fundacional de la OC. Sin ella, el organismo operativo aislado comienza a distorsionar tal misión en función de sus intereses y subsistencia. (52).

Verónica Celery contempla tres modelos organizacionales: uno verticalista y rígido, caracterizado por el autoritarismo del cuerpo directivo, en el que la consigna parecería ser “el futuro está en el pasado”; otro excesivamente horizontalista, de baja dirección, y un tercero que denomina *inestabilidad ligada*.

Según la autora, el primer modelo alcanza rápidamente un máximo en su desarrollo institucional, el cual queda atrapado en una meseta. En el segundo modelo, aunque alcanzan un explosivo desarrollo inicial, rápidamente se desintegran.

En el modelo de inestabilidad ligada, existiría un contrapunto permanente entre el cuerpo directivo y el resto de los miembros, que constituyen lo que denomina “organización sombra”.

La organización sombra tendría el rol de cuestionar, a través de canales informales, las decisiones del cuerpo directivo formal, ejerciendo una presión que lo obligaría a permanentes ajustes de dirección.

Esta especie de dinámica retroalimentativa, permitiría a la organización una evolución ilimitada, caracterizada por una curva con permanentes ascensos y descensos, crestas y valles, pero en términos generales, ascendente. (53).

Este tercer modelo es interesante, aunque desde una perspectiva consultiva, no es necesario recurrir a este juego de tensiones confrontativas entre organización formal y sombra.

En efecto, la apertura de decisiones del cuerpo directivo al conjunto de los miembros, comunitariamente constituidos –incluidos quienes integran dicho cuerpo directivo– permitiría legitimar un espacio para el intercambio de opiniones, pasando de la tensión conflictiva formalidad-sombra, a la sinergia consultiva y comunitaria.

Un espacio de diez dimensiones como propiedades o atributos inherentes al núcleo

Como se habrá observado, hay un elevado número de criterios para categorizar las OCs. La cuestión sustantiva de toda categorización es qué es lo que queremos saber a partir de ella.

En el presente trabajo, nos interesa una categorización que permita comprender en qué medida una OC es exponente –y cuán concientemente lo es– del impulso, naturaleza y sentido de este fenómeno social, tal como se lo describió más arriba.

Propondremos, en modo preliminar varios ejes o dimensiones de análisis, que sean funcionales al objetivo propuesto, para luego estudiar sus interconexiones y sistematizar un modelo de categorización de menos dimensiones.

1ra Dimensión: Integración. Por integración se entiende que la misión de la OC es de una naturaleza potencialmente convocante para cualquier ser humano, independientemente de su condición de género, económica, nacional, o cualquier otra categoría sociocultural. Siguiendo la categorización de Max-Neef y Elizalde, que en uno de sus ejes contempla la alternativa integración-representatividad, se entiende que una OC es tanto más integradora cuanto menos centra su poder convocatorio en torno a una condición particular compartida por sus integrantes actuales o potenciales.

2da Dimensión: Apertura. Diremos que una OC es abierta, cuando su misión de servicio se aplica a la comunidad en general y no sólo a sus miembros. No debe entenderse, sin embargo, que por el hecho de ser abierta trabaja sólo como organización ejecutora de programas “hacia afuera” si no más bien que procura simultáneamente el beneficio tanto de la comunidad en general como de sus propios miembros.

Aún mejor, una OC es abierta, cuando el límite entre membresía y no membresía se torna difuso.

Esta dimensión es reductible a la integración, si se considera que, en la organización cerrada, la condición particular compartida por los miembros, es precisamente la membresía.

3ra Dimensión: Extensión. Una OC es extensa en cuanto su propósito no esté rígidamente confinado a un ámbito territorial en particular, ni se requiera habitar un territorio para integrarla. Esto no significa que la OC no opere preeminentemente en una región geográfica, si no que ser habitante de la misma no se convierta en condición excluyente para adherir a ella.

Esta dimensión tampoco es verdaderamente independiente de la integración, ya que la territorialidad puede entenderse como un caso particular de la representatividad, en el que la condición común compartida es el habitar un mismo territorio.

4ta Dimensión: Trascendencia. Diremos que una OC es trascendente si, siguiendo el otro eje de análisis de Max-Neef y Elizalde, no se sitúa a uno u otro lado del segmento confrontativo hegemonía-contrahegemonía, sino que es capaz de trascender dicha dicotomía, y articular lenguajes entre actores de distintas visiones.

Es importante comprender que no sólo el alinearse dentro de la visión hegemónica, es decir, aceptar el modelo dominante, resta a la OC propiedad de trascendencia, sino también el situarse en la posición antagónica, es decir confrontar al sistema. En ambos casos está presente la misma lógica del poder, el poder en el sentido arcaico, o “poder sobre otros”.

Por decirlo en forma sumamente coloquial, se trate de hegemonía o contrahegemonía, los equipos exhiben camisetas de distintos colores, pero el partido es el mismo. La trascendencia escapa a esas reglas de juego. Muñoz Mayorga entiende que es una propiedad del conjunto de las OCs “la trascendencia, macada por su influencia en las decisiones de un poder generado consultivamente”. Agrega que “la respuesta creativa de los distintos campos de la sociedad civil pasa por una reconceptualización del poder” y que “la multiplicidad de extensión y profundidad de los problemas que preocupan a las organizaciones de la sociedad civil generadas en el núcleo duro del modelo y sus determinantes requieren de cambios globales, y directamente una nueva percepción del poder” entendido este como “consenso consultivo”(54)

Pero es importante comprender que la trascendencia no equivale a falta de compromiso social, ni debe ser confundida con el establecimiento de “mundos paralelos” ajenos al sufrimiento de la humanidad. Más bien, es una estrategia de construcción de nuevos espacios plenos de sentido, potencialmente extensibles al conjunto de la sociedad, sin dispersar energías en la confrontación desde o contra un sistema que, de todas maneras, presenta signos visibles de desintegración.

La trascendencia no es incompatible con determinadas acciones puntuales dirigidas a evitar injusticias manifiestas y urgentes, pero su trabajo específico es actuar sobre las dinámicas generativas y no sobre el síntoma. Fundamentalmente se dirige al establecimiento de un orden social inédito.

Por utilizar un ejemplo dado por Jaime Duhart, no se trata de la lucha de los pasajeros de última clase por arrebatar los puestos de los pasajeros de primera, en un barco que se hunde. Se trata de construir un barco nuevo, dentro del barco. (55).

5ta Dimensión: Independencia. Una OC es independiente cuando su misión no está, explícita o solapadamente dirigida a imponer o infiltrar una ideología, sistema doctrinal o partidismo, hacia el resto de la sociedad.

Se ve claramente que una OC no puede ser trascendente si no es independiente, ya que el alineamiento con cualquier ideología preexistente, queda automáticamente alineada en el segmento confrontativo hegemonía-contrahegemonía.

La independencia es condición necesaria pero no suficiente para la trascendencia, ya que una OC puede ser independiente, al no proponer una ideología en particular, pero ser contrahegemónica por dedicarse a confrontar y denunciar al sistema vigente.

6ta Dimensión: Participatividad. Una OC será participativa, cuando promueve un estilo de desarrollo dentro del cual los proyectos surgen desde la base, con el pleno involucramiento de todos los actores –internos y externos, si tal diferenciación cupiera-. Tal participación parte de la misma construcción conjunta de saberes, y acompaña todo el proceso de gestión, desde la programación, hasta la ejecución de proyectos y evaluación. Adoptando conceptos del Desarrollo a Escala Humana, una OC es participativa si promueve el surgimiento de satisfactores sinérgicos, los que por definición requieren de la plena participación.

Por oposición, una OC será en mayor medida autoritaria, cuando replica el modelo histórico de las “élites esclarecidas” que poseen el conocimiento, e imponen los proyectos concebidos por ellas a otros, convertidos estos últimos en sus receptores pasivos.

7ma Dimensión: Comunitarismo. Una OC será comunitaria, en la medida que promueve sobre sí misma, y en el medio social, relaciones humanas de ese tipo, es decir solidarias, comprometidas, sinceras y no mediatizadas.

Sus miembros, más allá de una actividad en común, comparten significados y sentido vital.

Se alude aquí al nuevo comunitarismo, no originado en identidades colectivas dadas por contraposición al otro, sino basado en el principio de subordinación de la distintividad de la organización, a la más amplia lealtad a la humanidad en su conjunto.

8va. Dimensión: Consultividad. Una OC será consultiva si sus procesos de toma de decisión se originan en esa metodología, por contraste con el partidismo, el proselitismo y otros divisionismos centrados en el antiguo concepto de poder.

La consultividad trasciende el mero proceso de toma de decisión, y establece un estilo de relaciones humanas en el que la diversidad es riqueza y sustancia para la emergencia de la voluntad colectiva, y nunca fuente de conflicto.

El espíritu consultivo coloca la unidad organizacional en diversidad como valor prioritario.

Tanto la participatividad, como el comunitarismo son condiciones necesarias para la consultividad.

9na. Dimensión: Explicatividad. Esta variable se refiere a la capacidad de la OC para integrar su acción particular dentro de un marco conceptual explicativo universal, originado en valores compartidos, contribuyendo así a la construcción de percepciones alternativas de la realidad, nuevos lenguajes y visiones del mundo.

Se corresponde, en términos generales, con la categorización de Cardarelli, Kessler y Rosenfeld que contempla las OCs “universalistas y creadoras de sentido”, por contraposición a las particularistas o efectoras, que atienden situaciones específicas.

Es importante destacar que el hecho de que una OC acciones sobre una problemática específica no la convierte en particularista, ni le quita potencial explicativo. Una OC puede –y en general debe– accionar sobre una temática particular. En esto reside la enorme riqueza y potencial del conjunto de las OCs. Pero esto no le impide enraizar dicha especificidad dentro de un marco conceptual explicativo universal.

Aún más, en muchos casos las OCs actúan sirviendo en un campo específico, y no poseen un discurso explicativo verbal o explícito, pero sí lo poseen en su modo de sentir y vivenciar la realidad. Su ejemplo, en los hechos, hablan aún más que las palabras, acerca de un cambio de perspectiva. Son las “minorías ejemplares” de Riechmann, preferibles a las “vanguardias omniscientes”. (56)

La verdadera ausencia de explicatividad, o particularismo pobre, se presenta cuando la OC admite las lógicas dominantes, y se propone su misión como mero paliativo a injusticias estructurales de un sistema que no procura modificar. Este particularismo pobre es característico de las OC hegemónicas y en particular de los modelos de gestión asistencialista.

Digamos además que estas explicatividades no deben confundirse con nuevas ideologías, por cuanto no están orientadas a competir con los enfoques hegemónicos, si no a contribuir, en cuanto diversidades posibles a la construcción de articulaciones en un contexto fluido y multiparadigmático.

Coicidimos con Muñoz Mayorga sin embargo, refiriendonos al general de las OCs en que “aunque su existencia tenga un gran recorrido histórico...aún no han desarrollado extensión y profundidad explicativa” (57)

10ma Dimensión: Transdisciplinariedad. Adoptamos este concepto para definir una nueva variable aplicable a las OCs, en el doble sentido de ser capaces, tanto de conceptualizar operadores que sean transversales y comunes a las diversas disciplinas, como de trascender el sistema disciplinario dominante de la ciencia moderna, y ser capaces de integrar en los procesos participativos, otros saberes, fuentes de conocimientos y percepciones.

Análogamente a lo propuesto para la explicatividad, la OC no pierde su carácter transdisciplinar por el mero hecho de profundizar en mayor medida una determinada rama del saber, siempre y cuando sea capaz de integrarlo sistémicamente a otros saberes, descubrir sistémicamente isomorfismos posibles en los distintos niveles, y enriquecerla con fuentes alternativas de conocimiento.

La transdisciplinariedad nos remite también al pensamiento complejo, a la capacidad de abordar realidades complejas en su conjunto, y no fragmentariamente.

Un campo paradigmático de transdisciplinariedad lo ofrece la ecología, cuyo abordaje fracasa sistemáticamente cuando es meramente disciplinar y compartimentalizado. Dada la conciencia ecológica mundialmente extendida, la cuestión ambiental resulta especialmente fructífera, y es una llave hacia comprensiones más profundas, cuando se exploran todas las interconexiones entre las distintas disciplinas del nivel físico-ambiental, y estas a su vez son relacionadas con los niveles socioinstitucional y de sistemas de pensamiento.

Tomando en cuenta que las nuevas explicatividades requieren de abordajes complejos, se hace claro que la transdisciplinariedad es condición necesaria para la explicatividad.

Interconexiones: la consultividad como corazón del sistema

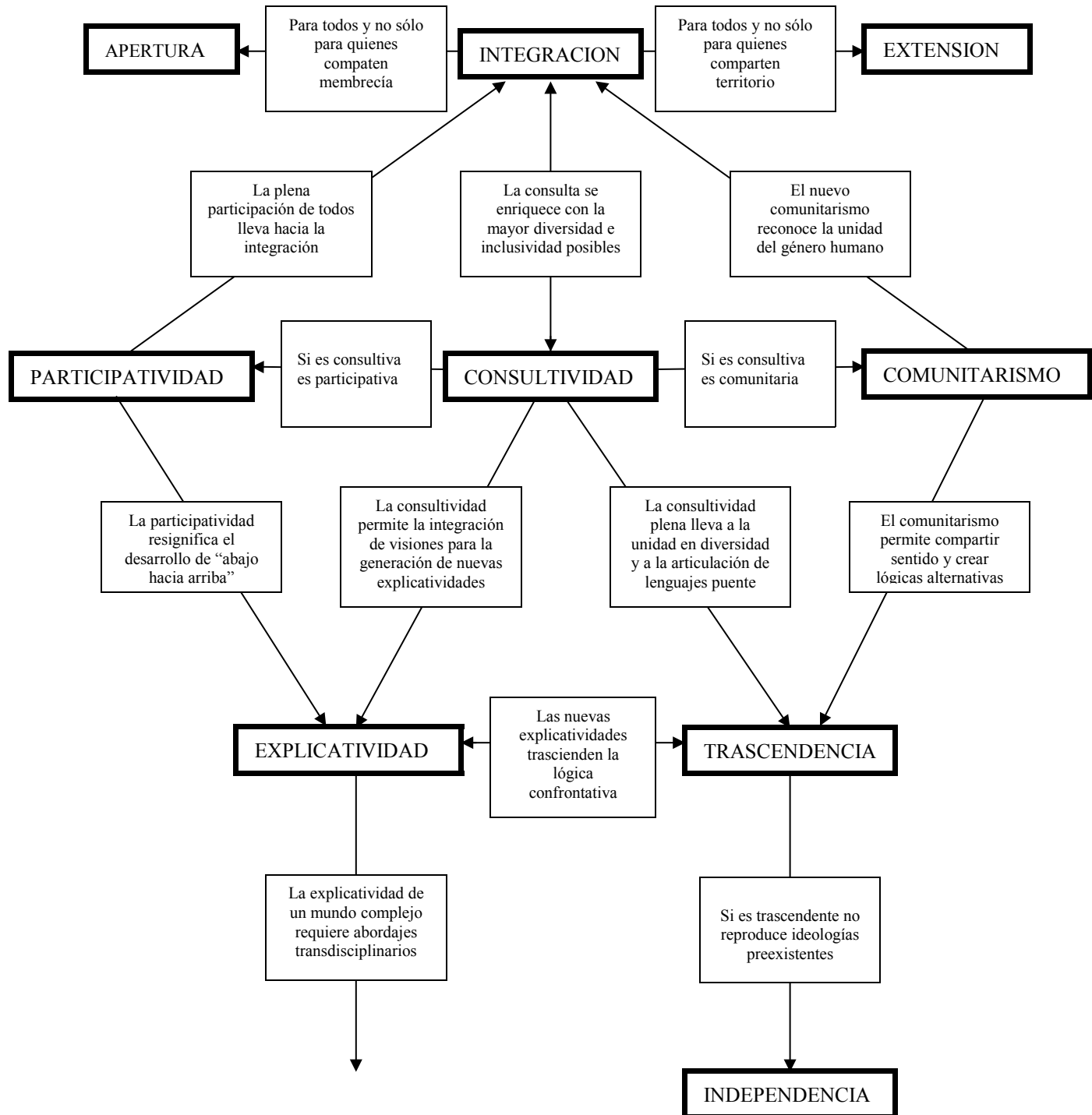
Como probablemente ya se haya observado, existen profundos vínculos entre todas las dimensiones propuestas.

Este sistema de diez dimensiones de análisis, en modo alguno es el único posible; en última instancia lo importante no son las variables o dimensiones escogidas, sino el núcleo común al que el sistema en su conjunto apunta.

Seguramente será posible elegir otros sistemas, constituidos por otros parámetros, para señalar y describir el mismo núcleo subyacente.

Es precisamente ese núcleo, reducible a otros ejes de análisis, lo que nos interesa evidenciar, pues se corresponde con el sentido esencial del fenómeno de las OCs.

El siguiente gráfico muestra algunas de las relaciones posibles entre las diez dimensiones analizadas.



TRANSDISCIPLINARIEDAD

Como se puede apreciar, algunas propiedades resultan ser casos particulares de otras, como ocurre con la apertura y la extensión, con respecto a la integración.

Otras, son condiciones necesarias aunque no suficientes para otras.

Así, la participatividad y el comunitarismo, son requisitos de la consultividad; la independencia lo es con respecto a la trascendencia y la transdisciplinariedad lo es con respecto a la explicatividad.

Tomando esto en cuenta, este sistema de diez dimensiones puede ser reducido a un sistema más simple de cuatro dimensiones principales: integración, consultividad, explicatividad y trascendencia.

Es necesario destacar, que se trate de diez o de cuatro, estas dimensiones no constituyen categorías de OCs, sino de propiedades que cada OC puede exhibir en mayor o menor medida.

Con esto queremos decir que las OC no se dividen en integradoras, consultivas, explicativas o trascendentes, sino que cada OC presentará un “perfil” caracterizado por la medida en que cada una de estas propiedades está presente en ella.

No analizaremos aquí distintos tipos de organizaciones para calificarlas en función de estas variables, ya que esto correspondería mejor a la propia evaluación de sus miembros.

Una OC ideal, maximiza todas las dimensiones, y expresa plenamente la esencia profunda del movimiento mundial de OCs.

De más está decir que cada OC particular dista en mayor o menor medida de esa condición ideal.

Nos parece relevante, por sobre toda otra categorización que se base en lo formal –tipos de constitución legal, temática abordada, origen de los recursos- observar en que medida cada OC y el conjunto de ellas, evolucionan en dirección a la naturaleza profunda descrita por estas dimensiones.

También es importante notar, es que aún dentro del sistema simplificado de cuatro dimensiones de análisis, siguen existiendo fuertes vínculos entre ellas, de tal modo que es difícil concebir OCs que hayan desarrollado en gran medida alguna o algunas de ellas, con grado mínimo de las restantes.

En general se observa un desarrollo bastante armónico en todos los ejes y dimensiones, lo que expresa una mayor proximidad a la naturaleza profunda del movimiento mundial de las OCs.

Explorando la relación entre las cuatro dimensiones principales, parece ser la consultividad la más central o nuclear a todo el sistema.

Una organización profundamente consultiva, tiende a ser integradora de toda diversidad. Con el tiempo, y mediante esta articulación de diversidades en un contexto comunitario, genera explicatividades y percepciones innovadoras de la realidad.

Finalmente, de la libre expresión de puntos de vista, sin proselitismos, partidismos o intenciones de dominación de parte de unos sobre otros, y de la resignificación del concepto de poder, tal como lo promueve la consulta, surgen visiones compartidas que escapan a la lógica confrontativa hegemonía-contrahegemonía, orientando el proceso hacia la trascendencia.

Como la consulta implica nada menos que una resignificación integral de las relaciones humanas, caracterizada por la unidad en diversidad, el surgimiento de las OCs puede también ser definido como la generación de espacios en el medio social para tal resignificación.

Así, la sigla “OC” podría significar, más que “organización comunitaria”, “organización consultiva”, concepto que expresa en mayor medida el núcleo profundo del fenómeno que les da origen.

Hemos adoptado hasta aquí, sin embargo, la primera denominación, por que el concepto de “comunidad” está más extendido y resulta, con todo, más accesible, que el más novedoso de “consulta”.

Hacia el inédito viable: las OCs en el ojo del huracán de la autoorganización de la sociedad planetaria

¿Qué es lo que podemos esperar, en el futuro, a partir de este vasto fenómeno de la multiplicación de OCs en el medio social?

Vamos a presentar una opinión acerca de las profundas perspectivas transformadoras de las OCs en conjunto, asumiendo la hipótesis de que expresarán en modo creciente esta naturaleza subyacente, es decir, que serán cada vez más transparentes a la potencia oculta que les da origen, y que irán progresivamente desplegando el núcleo impulsor implicado. Supondremos que se tornará cada vez más evidente que las OCs son la expresión social de la conciencia planetaria, alcanzando una siempre mayor consultividad, explicatividad, integración y trascendencia.

Como ya se anticipó, este fenómeno asociativo universal, parece prometer un profundo cambio evolucionario para el género humano, cualitativamente distintivo de toda otra transformación o revolución precedente, por cuanto expresa por primera vez, ya no un nuevo sector de la humanidad adquiriendo el poder e imprimiendo su visión al resto, si no a la entera humanidad, que a través de una miríada de experiencias comunitarias diversas, asume su propio destino por sí misma.

El fenómeno promete contribuir a una nueva era, signada por la unidad mundial en diversidad, una civilización planetaria una y diversa, la edad de la madurez de la humanidad.

Huelga decir que esta integración mundial, basada en el reconocimiento sin reservas de la unidad del género humano, tiene como corolarios la plena igualdad de derechos para mujeres y hombres, la desaparición de todo prejuicio divisionista –sea de etnia, nacionalidad o grado de civilización material-, la plena participación de todas las minorías, la equidad social –eliminandose todo extremo de riqueza y pobreza-, la paz mundial y la sustentabilidad ambiental.

Cabe considerar, además, que este vasto proceso integrativo de la humanidad, contribuirá a resignificar el rol del estado, dejando éste de ser un autoritario imponente de proyectos “desde arriba”, para convertirse en un servidor, articulador y sinergizador de los procesos de desarrollo surgidos “desde abajo” (aunque en el contexto de tal resignificación del poder, ya no serán aplicables las metáforas “arriba” o “abajo”).

También es de esperar que la conciencia planetaria, expresada socialmente por las OCs, impulse un debilitamiento de las soberanías nacionales, en pro de una inédita forma de integración política mundial.

Este proceso puede brindar el “espíritu” a lo que los gobiernos han emprendido en un plano meramente físico y político, con las integraciones regionales. Mientras que estas últimas responden a las fuerzas globalizantes del mercado que busca expansión, la integración promovida por las OCs, articulada sobre las diversidades, promueve un espíritu integrador completamente distinto a la homogeneización globalizante.

Asimismo, puede pensarse un detenimiento de las hoy omnipresentes fuerzas transnacionales del mercado, por el doble efecto de un profundo cambio valórico, que reducirá el enfoque prevaleciente materialista y consumista, que por largos decenios la connivencia desarrollista estado-mercado impulsó vía medios masivos, y por el ya mencionado posible surgimiento de un suprasistema administrativo mundial, como vía complementaria para regular las fuerzas económicas transnacionales, que como lo señalara Habermas, hoy ningún estado aislado puede controlar. (58)

En definitiva, la perspectiva, vista en toda su profundidad, parece señalar el camino hacia la edificación de un orden social inédito que permita “liberar las ilimitadas potencialidades latentes en la conciencia humana” (59)

Una cuestión pertinente, es si el potencial transformador de las OCs puede, en un futuro cercano, aumentar gracias a algún tipo de articulación mundial.

Existe una clara tendencia a la integración de redes y organizaciones de segundo orden entre las OCs. Las redes, que parecen ser inherentes a todo fenómeno vital, son sin embargo en este caso espontáneas e informales, y presentan baja dirección. Tienen superposiciones, incompletudes, asimetrías, y en líneas generales, mínima planificación centralizada.

Sistemas orgánicos y administrativos regionales y aún mundiales, han sido el objeto de múltiples debates en el medio de las OCs (60).

La lógica que impulsa a pensar en esta dirección, es que si se lograra tal organicidad (nacional, regional, planetaria), el conjunto de las OCs podría gravitar en una medida mucho mayor y lograr un accionar más coherente en el contexto político.

Sin embargo, si se mira con algo de detenimiento, esta lógica posee una marcada connotación contrahegemónica, y está asociada al concepto de poder en sentido arcaico.

Estaría simplemente reproduciendo uno de los principales rasgos del modelo que intenta resignificar.

Parece mucho más compatible con la naturaleza de este fenómeno asociativo, el no forzar superestructuras, y dejar fluir libremente la multiplicidad de diversidades, las “muchas pequeñas soluciones” de Elizalde y Max-Neef.

Esto no significa falta de organización y articulación, sino que éstas surgirán de la “inteligencia distribuida” en el conjunto de las OCs, y no de la planificación centralizada de subgrupo alguno.

Este tipo de organización espontánea, a partir del caos, nos remite a las estructuras disipativas de Ilya Prigogine (61) o a los sistemas autopoieticos o autoorganizativos de Maturana y Varela (62).

En otras palabras, la articulación de diversidades en el mundo de las OCs no puede ser impuesta o gobernada por una élite, lo que se contradeciría con los principios de consultividad, trascendencia y participatividad ya estudiados.

Amenazas

Analizaremos finalmente algunos de los peligros manifiestos o latentes, que atentan contra el potencial transformador de las OCs.

En primer lugar, se debe tener en cuenta que existen visiones que intentan explicar el fenómeno de las OCs desde una perspectiva funcional al modelo dominante, y en particular al capitalismo.

Desde esta perspectiva, se considera un hecho inevitable, que la economía globalizada expulsa y seguirá expulsando cada vez más personas del mercado.

En ese sentido, como lo han postulado sociólogos de línea druckeriana, las OCs, deben ser apoyadas económicamente por las empresas privadas con “responsabilidad social”, para lograr simultáneamente dos objetivos.

Por un lado, reabsorber parte de la fuerza laboral cesante a fin de que, remunerados como técnicos de las ONGs, estos profesionales desplazados mantengan cierto poder adquisitivo, y así seguir consumiendo los productos y servicios de las empresas.

Por otro lado, para que estas ONGs, entendidas fundamentalmente como particularistas y asistencialistas alivien la extrema miseria y eviten problemáticos estallidos sociales.

En segundo lugar, aparecen los peligros del lenguaje, en una doble direccionalidad: como infiltración semántica al interior del sistema de OCs, y como apropiación de los lenguajes innovadores generados por estas.

El movimiento en la primera dirección, intenta introducir significantes propios del mercado, a veces adjetivados con términos propios de las OCs, como “marketing social”, “clientes de la organización”, “eficiencia”, “capital social” o “capitalismo solidario” (?). Esto se hace bajo el pretexto de que tal lenguaje es más accesible a los interlocutores del sector privado, a fin de facilitar las necesarias “alianzas estratégicas” entre “sector privado y sector social” o, dicho de otro modo, el traspaso de fondos a las OCs para fines funcionales al capitalismo.

El movimiento en sentido opuesto, también llamado cooptación del lenguaje, consiste en la apropiación de significantes que alguna vez significaron algo en el mundo de las OCs, por parte del sector privado o el gubernamental. Estos significantes, descontextualizados, pierden toda su potencia explicativa, convirtiéndose en frases ambiguas y aún contradictorias, tales como “calidad de vida” o “desarrollo sustentable”.

A este respecto, sugerimos remitirnos al concepto de “frases tapón” desarrollado por Max-Neef y Elizalde (63), y al artículo “La sociedad inmolada” de Miguel Grinberg (64).

Otra amenaza que se cierne no tanto sobre el conjunto de las Ocs como sobre algunas en particular, es la partidización. En ese sentido, no debe confundirse a las Ocs en cuanto actor político emergente, en el sentido profundo de la palabra, con convertirse en actor partidario.

Algunas Ocs tienden a adherir a la estrategia de asociarse, incorporarse o convertirse en un partido político, sea por la creencia de que de ese modo amplificarán su impacto social, o simplemente por las ambiciones de poder, en sentido arcaico, de sus directivos.

La aceptación del esquema de poder político-partidario, implica la pérdida completa de la propiedad de trascendencia, a la que, en principio, las Ocs están llamadas.

Este camino presupone el no comprender que el modelo político-partidario es incapaz, intrínsecamente y por diseño institucional, de revertir las desarticulaciones que hoy padece el género humano, aun cuando contara con la más sincera intención de los estadistas y funcionarios públicos.

Este modelo es esencialmente divisionista, proselitista, y está fundado sobre un concepto de poder de la parte sobre los demás. Pertenece desde su concepción a la visión fragmentaria y mecanicista del mundo propia de la modernidad.

Incapaz de articular lealtades nacionales por sobre intereses partidarios –lo que se evidencia en la vergonzosa manipulación mediática para la captación de votos–, lo es mucho más de promover la lealtad del género humano en su conjunto, por sobre el obsoleto concepto de soberanía nacional.

Una modalidad más extendida de esta amenaza, es lo que podemos dar en llamar “sectorización”.

Esta visión, sumamente extendida, consiste en interpretar al conjunto de las Ocs como un sector más, el “tercer sector” o “sector social”, que, aunque formalmente no adquiera constitución partidaria, intenta sentarse, tan en pie de igualdad como le sea posible, a la mesa de negociación con políticos y empresarios, para negociar alianzas consideradas indispensables a su propósito social.

Más allá de las múltiples concesiones que desde la perspectiva de la negociación deben hacerse, sacrificando así las Ocs parte de su potencia original, aparece un problema conceptual, que es confundir lo que tiene, en principio, la posibilidad de promover una transformación evolucionaria sin precedentes en la historia, signada por la participación de todos cuantos habitamos la Tierra, con un sistema socioinstitucional más, comparable, -o aún peor, subordinado- al sector gubernamental (cuyo diseño obsoleto necesita ser profundamente reconvertido) o al sector privado, que desde la concepción capitalista dominante no ofrece ninguna evidencia de estar orientado al bien común.

También debe advertirse que, vía principio de subsidiariedad, el conjunto de las Ocs es visualizado por muchos como un simple brazo de un sector gubernamental que, reducido a funciones mínimas, operativiza sus políticas sociales a través de aquel, lo que resulta además, en una mejor relación costo-beneficio.

Lo expuesto no significa que las Ocs y sus redes deban mantenerse en una especie de asepsia, sin contacto alguno con otras instituciones. Por el contrario, es necesario que interactúen –si no ¿de qué otra forma podrían ejercer su misión articuladora de lenguajes y promover la trascendencia?- pero esto sólo puede lograrse desde la plena asunción de su identidad distintiva, y sin perder de vista su propiedad consultiva –articuladora de diversidades-. Es decir, las Ocs interactuarán con otros sistemas socioinstitucionales, pero sin nunca declinar hacia las lógicas dominantes o confrontativas que sus interlocutores pudieran proponer.

Una situación igualmente peligrosa aparece cuando la lógica económica se infiltra al interior del sistema de Ocs.

En su forma más burda, esto se refleja en Ocs que consciente o inconscientemente dejan desdibujar su misión de servicio, para convertirse en organizaciones vendedoras de proyectos y atractoras de fondos.

Esto nos remite a la conceptualización de Bagnulo, según la cual las Ocs, cuando pierden inserción comunitaria, se transforman en meras empresas sociales. Y es precisamente la diversidad humana, garantizada por la dimensión comunitaria, la verdadera riqueza de las Ocs, por sobre sus recursos económicos.

Nuevamente, esto no significa que las Ocs puedan o deban prescindir de ingresos monetarios para operar, ni que obtener fondos autogenerados o de fuentes externas, constituya en sí mismo un ilícito, si no que tales requerimientos deben siempre estar subordinados a la naturaleza profunda del fenómeno asociativo, y a la misión de servicio de cada organización.

El economicismo también se hace presente entre las Ocs cuando intentan imitar modelos de gestión propios de la empresa privada, orientados a la eficiencia, los resultados, y la priorización de lo cuantitativo sobre lo cualitativo.

En este sentido, es necesario comprender que, la naturaleza distintiva y el sentido profundo del mundo de las Ocs, su marco conceptual participativo del desarrollo, sus explicatividades innovadoras, su capacidad de trascendencia, su dimensión comunitaria y sus potencialidades consultivas, configuran un tipo absolutamente novedoso de organización, cuya identidad no es consistente con modelos de gestión importados de instituciones convencionales.

El tema de cómo las viejas organizaciones responden a la concepción newtoniana, y cómo las nuevas pueden repensarse a sí mismas desde la perspectiva de la teoría cuántica o la teoría del caos, y las nuevas lecturas del universo, ha sido abordado por Margaret Whatley (65)

Así, desde la misma definición de misión organizacional –su distintividad articulable en la unidad humana-, pasando por la definición de estrategias, y hasta el mismo nivel operativo –su administración, la gestión de proyectos- todo el accionar de la OC se verá atravesado por la impronta de esta nueva identidad. Pensar que la misión de servicio de una OC puede ser operativizada mediante modelos de gestión eficientista propios de empresas con misión de lucro, lleva a contradicciones insalvables. Las Ocs, por ardua que pueda resultar la tarea, deben abrir caminos innovadores donde aún no los hay, para que sus proyectos sean realmente vehiculizadores de su espíritu innovador. Dicho de otra forma, los medios no pueden ser distintos del fin que se persigue.

Existe también una amenaza de características aparentemente opuestas a las anteriormente descritas, y es el del aislamiento social y la reclusión. Dicho en los términos de Max-Neef y Elizalde, la creación de “mundos paralelos” caracterizados por lenguajes que no confrontan ni convergen.

Se presenta una tendencia, en muchas Ocs, a convertirse en espacios de escape a las turbulentas aflicciones contemporáneas.

Aunque tal elección no es siempre consciente o explícita, y aún cuando en lo declamatorio se siga proponiendo el cambio, los miembros de este tipo de OC buscan aparente refugio y amparo en contextos “blandos” que parecerían estar gobernados por la consigna “no podemos cambiar el mundo, pero podemos sentirnos mejor en nuestro reducto humanizado”.

En algunos casos extremos, los miembros de este tipo de Ocs parecen verse amenazados por la inminencia de episodios apocalípticos, como puede ocurrir con ciertas comunidades posurbanas que constituyen espacios alternativos en entornos rurales, procurando la autosuficiencia mediante producción agrícola artesanal y un estilo preindustrial de vida.

Sin desmerecer estos y otros experimentos, que pueden ser valiosos si se los mira como propuesta alternativa para la sociedad en general, la debilidad de esta tendencia reside en que, en nuestro mundo irreversiblemente complejo e interdependiente, no hay lugar adonde huir.

Llevamos, además, con nosotros mismos, al interior de estos espacios, adquisiciones culturales que reproducen problemáticas externas.

La creación de mundos paralelos, es un modelo cerrado por excelencia, y lo que se cierra muere, sin trascender.

Dijimos que esta tendencia es sólo aparentemente opuesta a las de partidización, sectorización y economicismo, porque comparte con estas un rasgo común: el fuerte temor a transitar un camino inédito, y volver los pasos sobre territorio conocido.

Por último mencionaremos las amenazas relacionadas con un escaso desarrollo y baja comprensión de la consultividad: el equívoco de confundir consulta con negociación o con democracia convencional, y la extrema horizontalidad y descentralización.

La consulta no es sinónimo de negociación. La negociación se basa en un patrón de conflicto, presuponiendo que cada parte defiende sus propios intereses, frecuentemente contrapuestos a los de las otras partes, y que, para evitar una confrontación incivilizada, se acuerda una solución de compromiso. Pero esa solución de compromiso implica la renuncia de cada facción negociadora, a algo de su “legítimo” interés. La lógica negociativa es lineal, y presupone un juego de suma cero.

La consulta, en cambio, parte de un patrón de unidad en diversidad, que adhiere a la convicción de que el verdadero beneficio de la parte sólo se logra en el contexto del beneficio del conjunto. La consulta es más consistente con el concepto no lineal de sinergia, en procesos donde todos pueden beneficiarse simultáneamente.

Una vez consultivamente consensuada la visión del colectivo organizacional, todas las partes mantienen sin reservas que esto es lo que beneficia a todos y a cada uno, independientemente de la postura original que hubieran tenido.

Esto último requiere de un profundo trabajo en lo actitudinal, para lograr el pleno desprendimiento de la opinión propia.

Por otra parte la consulta, que mantiene algunos rasgos comunes con los procedimientos democráticos convencionales, difiere de estos en varios puntos: los miembros del cuerpo consultivo no integran el mismo nivel de representatividad de banderías preexistentes, ni las establecen durante el proceso consultivo. No adquieren membresía a través del proselitismo o la propaganda, si no por el voto secreto de todos los miembros de su comunidad, animado éste por el único anhelo de elegir a quienes mayor capacidad de servicio, lealtad, entendimiento y experiencia pudieran ofrecer al desarrollo de su proceso comunitario.

Además los miembros así electos no adquieren prerrogativas, autoridad o jerarquía de ninguna índole, residiendo la autoridad siempre en el cuerpo consultivo en su conjunto, y nunca en sus miembros individuales por separado.

Pero esto tampoco debe confundirse con la absoluta horizontalidad o asambleísmo permanente que intentan algunas Ocs y en particular algunas redes u organizaciones de segundo grado. En algunos casos, prevalece un prejuicio contra toda forma de autoridad que no sea la misma asamblea, entendiéndose que el mismo hecho de constituir un órgano directivo, e incluso órganos específicos para determinados cometidos puntuales, lleva necesariamente a los vicios autoritaristas del sistema hegemónico.

Lo que suele suceder en asambleísmo “puro” es, o bien la inoperancia indolente, o bien un activismo promovido por líderes informales –paternalistas, omniscientes, autoritarios o manipuladores–.

La consultividad, en cambio, es consistente con la autoridad, siempre y cuando esta sea conferida a un cuerpo constituido sin proselitismo, por períodos limitados, que ejerza su autoridad en cuanto cuerpo colegiado, y no desde las individualidades. Prevé también espacios legítimos –no siempre vinculantes pero sí de gran peso– para que todos los miembros de la comunidad puedan, consultivamente, expresar su parecer al cuerpo directivo.

Conclusión

Conscientes de carecer de una perspectiva histórica suficiente, hemos intentado explorar un fenómeno social, cuya relevancia actual –y mas aún potencial– parece ser enorme.

A modo de conclusión, presentamos sinópticamente, los principales conceptos de este trabajo:

- 1) Existen vacíos y ambigüedades del lenguaje, que reflejan el hecho de que, la naturaleza profunda del fenómeno explorado, es aún, en su mayor parte, implícita o intuitiva.
- 2) Adoptamos la denominación genérica de “Organización Comunitaria” (OC), no tanto para denotar una característica ya adquirida por la mayoría de las organizaciones, si no mas bien para destacar una de sus propiedades potenciales mas explicativas.
- 3) Rechazamos el concepto de “sector” para referirnos a este nuevo sistema institucional en su conjunto, por cuanto consideramos que es depositario de un rol histórico –que se corresponde con el próximo estado evolucionario de la humanidad y es el ser la expresión social de la conciencia planetaria– que supera en todo sentido la conceptualización como mero sistema socioinstitucional o sector agregado a los precedentes.
- 4) Examinamos críticamente las distintas explicaciones del impulso generador de esta vasta constelación asociativa, progresando hacia aquellas que, desde nuestro punto de vista, mas se aproximan a lo profundo de su naturaleza, impulso e identidad colectivos.
- 5) Presentamos los diversos criterios prevalecientes para la categorización de las organizaciones – legales, formales, temáticos, estructurales, funcionales– proponiendo a su vez un sistema basado en varias dimensiones, que se corresponden con aquellas propiedades que nos parecen inherentes a la identidad última del sistema. Con él, intentamos, mas que un criterio taxonómico adicional, la visibilización, a través de atributos identificables, del núcleo interno de este potente fenómeno social.
- 6) Explorando las relaciones entre estas dimensiones sustantivas, pusimos en evidencia su mutua interdependencia, y propusimos su reductibilidad a un sistema conformado por un número menor de propiedades principales: la integración, la trascendencia, la consultividad y la explicatividad.
- 7) Aun entre estas cuatro propiedades fundamentales, destacamos la relevancia central del espíritu consultivo, en cuanto propiedad consustancial al núcleo, por lo que OC podría denotar mas propiamente “Organización Consultiva”.
- 8) Esbozamos la hipótesis de que, con el tiempo, esta naturaleza esencial se irá tornando mas clara y visible, y el sistema de las Ocs irá dando nacimiento a ese orden social inédito como expresión de la conciencia planetaria, es decir que lo implícito se irá tornando manifiesto.
- 9) Finalmente, señalamos que esta tendencia no es inevitable, y que el éxito del proceso no está garantizado per se. Analizamos así las distintas amenazas que podrían limitar, o aún mas, anular este enorme potencial, todas ellas procedentes de un modo u otro, de los modelos mentales de un mundo que perece.

La humanidad se encuentra en su hora decisiva. El desafío es enorme y el camino que lleva a la edificación de su “inédito viable” es extremadamente estrecho. Pero el desenlace es demasiado brillante y atractivo para que en momento alguno el camino se torne del todo intransitable.

En atractor histórico, mas allá de las nubes coyunturales que parecen ocultar el horizonte, parece guiar el proceso, creando un nuevo orden a partir del caos, que en última instancia es creación.

Queda por expresar nuestra confianza en que los saberes distribuidos en todos cuantos habitamos la Tierra, la inteligencia de ese todo que trasciende la visión de cualquiera de sus partes aisladas, permitirá que este ensayo social evolucionario realice, tarde o temprano, antes o después de mayores sufrimientos, su elevado destino.

REFERENCIAS

1. Nerfin, Marc. Citado en "Las ONGs y la cooperación internacional" de Antonio Elizalde
2. Tenti Fanfani, Emilio. En "Conjuntos: la Sociedad Civil en Argentina", GADIS-PNUD
3. Anello, Eloy. Seminario sobre Organizaciones no Gubernamentales, FUNDAEC, Puerto Tejada, Colombia, 1989
4. Max Neef, Manfred y Elizalde, Antonio. "Sociedad Civil y Cultura Democrática"
5. Bohm, David; Wilber, K; Pribram, K; Ferguson, M; Capra, F; y Weber, R. "El Paradigma Holográfico: Una Exploración en las Fronteras de la Ciencia". Kairós, Barcelona, 1987
6. En referencia al enfoque del "Desarrollo a Escala Humana" de Manfred Max-Neef, Antonio Elizalde y Martin Hoppenhayn
7. Melucci, . Citado en "El Papel del Voluntariado en la Sociedad Actual" de Imanol Beaskoetxea
8. Roiter, Mario; Rippetoe, Regina y Salomon, Lester. "Descubriendo el Sector sin Fines de Lucro en Argentina", CEDES-John Hopkins University
9. Anzúa, Paulino. "Las ONG ¿un Tercer Sector? Mito o Realidad"
10. Luna, Elba. "Confines Sociales"
11. Rosenfeld, Kessler y Cardarelli. "Las Lógicas de Acción de las Asociaciones Voluntarias", en "Público y Privado", Losada-UNICEF, Buenos Aires, 1995
12. Anzúa, Paulino. Op. Cit.
13. Luna, Elba. Op. Cit
14. Max Neef, Manfred; Elizalde, Antonio y Hoppenhayn, Martin. "Desarrollo a Escala Humana"
15. Thompson, Andres. Introducción a "Público y Privado", Losada-UNICEF, Buenos Aires, 1995
16. Salomon, Lester. Director del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad John Hopkins, EEUU.
17. Muñoz Mayorga, Mario. "ONGs: un Desafío Social para el Siglo XXI" en "El Resignificado del Desarrollo", UNIDA, Buenos Aires, 2000.
18. Arbab, Farzam. "ONGDs: Informe de un Proyecto de Desarrollo"
19. Max Neef, Manfred y Elizalde, Antonio. Op. Cit
20. De Cambra Bassols, Jordi. "Desarrollo y Subdesarrollo del Concepto de Desarrollo: Elementos para Una Reconceptualización", en "El Resignificado del Desarrollo", UNIDA, Buenos Aires, 2000.
21. De Cambra Bassols, Jordi. Coordinador Cátedra UNESCO Vic-La Habana. "Examen Crítico de la Teoría del Desarrollo". Clase magistral dada en UNIDA, Buenos Aires, abril de 2000.
22. Habermas, Jurgen. "La Constelación Posnacional". Paidós, Barcelona, 2000
23. Citados en "El Papel del Voluntariado en la Sociedad Actual" de Imanol Beaskoetxea
24. García Roca, Joaquín. "El Tercer Sector"
25. Arbab, Farzam. Op. Cit
26. Funes, María Jesús. "Qué Conduce a la Solidaridad Colectiva"
27. Citado en "El Papel del Voluntariado en la Sociedad Actual" de Imanol Beaskoetxea
28. Idem
29. Idem
30. Gomez, Julio A. "La Calidad de Vida y el Tercer Sector: Nuevas Dimensiones de la Complejidad"
31. Muñoz Mayorga, Mario. Op. Cit.
32. Max Neef, Manfred y Elizalde, Antonio. Op. Cit.
33. Anello, Eloy. Presidente de la Junta de Universidad Nur. Citado en "Sociedad Civil y Cultura Democrática" de Manfred Max Neef y Antonio Elizalde.
34. Elizalde, Antonio. Rector Universidad Bolivariana. Clase magistral sobre "ONGs y Sociedad Civil" dada en UNIDA, Buenos Aires, Junio de 2000
35. Martini, Rosa. "Educación y Sociedad Civil en Argentina", en "Conjuntos. La Sociedad Civil en Argentina"
36. Salomon, Lester. Ver referencia 16
37. Anello, Eloy y Barstow de Hernandez, Juana. "Liderazgo Moral". Programa de capacitación para maestros rurales. Nur-ISER, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia
38. Morin, Edgar; Menuhin, Yehudi; Dalai Lama y otros. "Manifiesto sobre el Espíritu de la Conciencia Planetaria". En "El Resignificado del Desarrollo", UNIDA, Buenos Aires, 2000
39. ICNPO. "International Classification of Non Profit Organizations". John Hopkins University

40. Thompson, Andrés. "Beneficencia, Filantropía y Justicia Social" en "Público y Privado". Losada-UNICEF, Buenos Aires, 1995.
41. García Roca, Joaquín. Op. Cit
42. Guerra Rodríguez, Carlos. "La Construcción de un Tercer Sector en América Latina"
43. Tenti Fanfani, Emilio. Op. Cit.
44. Morales, María Alejandra y Luna, Elba. "El Fortalecimiento Institucional y los Desafíos del Desarrollo" En "Conjuntos. La Sociedad Civil en Argentina"
45. Anello, Eloy. Idem cita 03
46. Acevedo Riquelme, Dacil. "Juventud y Sociedad Civil: Una Oportunidad de Cara al Siglo XXI", en "Conjuntos. La Sociedad Civil en Argentina"
47. Morales, María Alejandra y Luna, Elba. Op. Cit
48. Beaskoetxea, Imanol. "El Papel del Voluntariado en la Sociedad Actual"
49. Cardarelli, Kessler y Rosenfeld. Op. Cit.
50. Max Neef, Manfred y Elizalde, Antonio. Op. Cit
51. Elizalde, Antonio. "Las ONGs y la Cooperación Internacional"
52. Bagnullo, Alessandro. Ex Presidente de Terra Nuova. UNIDA, Buenos Aires, 1997
53. Celery, Verónica. "Las Organizaciones Inteligentes y la Adaptabilidad al Cambio". Revista Complejidad,
54. Muñoz Mayorga, Mario. Op. Cit.
55. Duhart, Jaime. Presidente Universidad Bolivariana. Panel integrado en UNIDA, Buenos Aires, Mayo de 2000
56. Citado en "El Papel del Voluntariado en la Sociedad Actual", de Imanol Beaskoetxea
57. Muñoz Mayorga, Mario. Op. Cit
58. Habermas, Jürgen. Op. Cit
59. Comunidad Internacional Bahá'í. "La Prosperidad de la Humanidad". Haifa, Israel, 1995
60. Foro de las ONGs en la Conferencia de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo. Tratado sobre "Mecanismos Globales para Toma de Decisión". Rio de Janeiro, Junio de 1992
61. Prigogine, Ilya. "From Being to Becoming". Freeman, San Francisco, 1980
62. Maturana, Humberto y Varela, Francisco. "Autopoiesis: La Organización de la Vida" Título original: "De Máquinas y Seres Vivos". Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1972
63. Max Neef, Manfred y Elizalde, Antonio. Op. Cit.
64. Grinberg, Miguel. "La Sociedad Inmolada". En "El Resignificado del Desarrollo", UNIDA, Buenos Aires, 2000
65. Wheatley, Margaret J. "El Liderazgo y la Nueva Ciencia". Granica, Barcelona, 1994